

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**76234** *Resolución de 22 de diciembre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del Contrato de Servicios de "MANTENIMIENTO, CONTROL DE CALIDAD Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA RED DE CALIDAD DEL AIRE DE LA COMUNIDAD DE MADRID".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
    - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 16 - 6ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
    - 4) Teléfono: 914382216
    - 5) Telefax: 914382970
    - 6) Correo electrónico: [contratamot@madrid.org](mailto:contratamot@madrid.org).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: A/SER-007214/2017 (11-B/17).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Mantenimiento, control de calidad y apoyo a la gestión de la Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: TRES AÑOS, contados desde el 8 de abril de 2018. Si el contrato no pudiera iniciarse en la fecha indicada, el plazo comenzará a partir del día siguiente a la formalización del contrato. En el caso de que sea a partir del día siguiente a la formalización del contrato, se procederá a reajustar las anualidades.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, conforme al apartado 17 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90731000-0 Servicios relacionados con la contaminación atmosférica.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad criterios.

4. Valor estimado del contrato: 6.771.256,57.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 3.150.496,83 euros. Importe total: 3.812.101,16 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo dispuesto en el apartado 5 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas (UTC/GMT+1) del día 15 de enero de 2018.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Área de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
    - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 16, 6.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (sobre 2-A).
  - b) Dirección: Calle Alcalá, 16, 6.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
  - d) Fecha y hora: 24 de enero de 2018, a las 12:00 horas (UTC/GMT+1).
10. Gastos de publicidad: 5.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de diciembre de 2017.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, así como el nombre y apellidos del representante de la empresa y su correspondiente DNI. Deberán darse de alta en NOTE y relacionarse electrónicamente a través de <https://gestionesytra>.

Madrid, 22 de diciembre de 2017.- El Secretario General Técnico. (P.D.F. Resolución de 9 de julio de 2015), La Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa. Fdo.: Ana M.ª Cotado Álvarez.

ID: A170093147-1